

Guayaquil, 30 de Junio de 1994.

Señores Accionistas
INMOBILIARIA TORRELAGUNA S.A.,
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente de la Compañía Inmobiliaria Torrelaguna S.A., pongo a vuestra consideración el informe de actividades de la empresa correspondiente al ejercicio económico del año 1993.

1.- Se cumple con lo dispuesto por la Ley, los Estatutos Sociales de la compañía y la Resolución de la Superintendencia de Compañías sobre la presentación de informes anuales de administradores.

2.- Informo a ustedes, que el desarrollo de todas las actividades inherente a mi cargo estuvieron siempre orientadas a dar cumplimiento a las disposiciones del Directorio y la Junta General de Accionistas.

En lo que se refiere a la parte financiera de la compañía, debo indicar a ustedes señores accionistas que mi representada, la Compañía Inmobiliaria Torrelaguna S.A., durante el ejercicio económico del año 1993, no ha desarrollado mayor actividad, durante mi administración se ha cumplido con las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

Les hago conocer mi preocupación por los cambios de las estructuras estatales que se podría dar con la aplicación de la Modernización del estado y en el Plan de Austeridad acumulando ingresos y divisas para el Servicio de la deuda externa. Los nuevos tributos que ha impuesto el Gobierno Nacional para el año de 1994, complican en gran medida el Panorama Económico en el que se desenvuelven las empresa pudiendo en algunos casos acarrear problemas de liquidez, la aplicación y el pago anticipado del impuesto del 1% a los activos.

No teniendo más que informar a ustedes señores accionistas aprovecho la oportunidad para agradecer a los Ejecutivos de la Empresa por su colaboración y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,

Lcdo. Rubén Rodríguez Bueno.
GERENTE

- 1 JUL 1994

